

ACTA DE LA 1ª EDICIÓN DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN AL MEJOR TRABAJO FIN DE CARRERA (GRADO/MÁSTER) DE LA CÁTEDRA MAHOS DE HOSTELERÍA

En Málaga, a 11 de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, los miembros del Jurado que a continuación se indican para deliberar en relación a los trabajos presentados a la I edición de los Premios de Investigación de la Cátedra Mahos de Hostelería.

1. ASISTENTES

- D. José Simón, como presidente del jurado, en representación de MAHOS.
- D^a Pilar Alarcón, Profesora de la Universidad de Málaga.
- D. Antonio Guevara, Profesor de la Universidad de Málaga.
- D. Plácido Sierra, Profesor de la Universidad de Málaga.
- D. Benjamín del Alcázar, como secretario del jurado y director de la Cátedra.

2. ACUERDOS DEL TRIBUNAL

Una vez constituido el tribunal se toman los siguientes acuerdos:

- a) Declarar desierto el premio relativo al mejor TFM, dado que los dos trabajos presentados se alejan de los objetivos de la convocatoria, estando centrando sobre aspectos específicos del sector hotelero que no inciden en las actividades de hostelería/restauración de los mismos.
- b) En relación a los TFG, se decide otorgar el premio al mejor TFG, al trabajo titulado "*Análisis de los hábitos de consumo del vino en los jóvenes malagueños*", realizado por D. Adrián Aguilar González. El tribunal ha valorado especialmente el interés estratégico de esta investigación ante un problema real de mercado en el sector de la hostelería, que además se aborda a través de una investigación profunda y metodológicamente bien fundamentada. Se decide, dotar de manera extraordinaria, este premio con la cantidad de 1.000€.

- c) Asimismo, se decide otorgar una mención de accésit al trabajo titulado "*La traducción al inglés del menú de las tabernas de la Costa del Sol: valoración del turista*", elaborado por D^a Laura Moreaux Cueto. En este trabajo, se ha valorado especialmente su originalidad e interés ante el carácter turístico y las dimensiones multiculturales de la gastronomía, aportando conclusiones relevantes que contribuyan a la concienciación del sector de la importancia de esta dimensión de la oferta hostelera. De manera extraordinaria se decide otorgar a esta mención con el premio de 750€.

De acuerdo a las bases, la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público a celebrar en el primer trimestre del 2019 y se informará puntualmente de ello a los interesados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19.25h. del 11 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE



Fdo. José Simón

EL SECRETARIO




Fdo.: Benjamín del Alcázar

LOS VOCALES



Fdo.: Pilar Alarcón



Fdo. Antonio Guevara



Fdo. Plácido Sierra